



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 53 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220120021000	Ordinario	Inversiones Hernandez Y Cia Soc En C	Miguel Angel Rubio Mendez	25/05/2021	Auto Niega	Ver
68081310300220190020300	Ordinario	Luz Marina Martinez Estrada Y Otro	Carlos Humberto Manrique Parra, Alexandra Maria Manrique Parra	25/05/2021	Auto Decreta - Pruebas De Oficio Y Suspende Audiencia	Ver
68081310300220200019000	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura -Ani	Interconexion Electrica S.A, Yamelis Josefina Perez Colmenares	25/05/2021	Auto Fija Fecha	Ver
68081310300220210003500	Procesos Verbales	Lucenith Rincon Solano Y Otros	Myrna Torrado Saldaña, Carlos Andres Zulta Torrado	25/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca	Ver
68081310300220210003100	Procesos Verbales	Nohemi Rodriguez Davila	Constructora Esmar S. A., Carlos Danilo Esteban Galvis, Jose Antonio Robles Martinez	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca	Ver

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

411a8129-d8da-44b9-9925-d70758c8bb35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 53 De Miércoles, 26 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220170019500	Verbal	Milton Ferney Ramos Ruiz	Argemiro Castro Viloria	25/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas	Ver

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

411a8129-d8da-44b9-9925-d70758c8bb35